



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA

YPFB-DTRGOR-CDO-NDD-004-15

CDO-DRGOR-11-15 ADQUISICIÓN DE COMPRESORA PARA EL DTRGOR (Primera convocatoria)

El **Ing. Mario Santos Mamani Limachi** Responsable de Procesos de Contratación Directa DTRGOR - GNRGD – YPFB, en aplicación a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contrataciones Directas el marco del D.S.29506, y sobre la base al informe de Recomendación del comité de Habilitación, resuelve:

- Primero.-** **APROBAR** el informe de Recomendación presentado por el Comité de Habilitación de fecha 10 de abril de 2015.
- Segundo.-** **DECLARAR DESIERTO** el proceso de contratación **CDO-DRGOR-11-15** en su **Primera convocatoria**, en vista de que el único proponente no cumple con lo requerido por YPFB en cuanto a la documentación legal administrativa, solicitada en el DBC del proceso de contratación de referencia.
- Tercero.-** Publicar los resultados de la presente convocatoria en la página web de YPFB: www.ypfb.gob.bo.

Oruro, 10 de abril de 2015

Ing. Mario Santos Mamani Limachi
DISTRITAL REDES DE GAS ORURO - GNRGD - YPFB
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD



MS ML/fam
Arch.



La fuerza que transforma Bolivia

INFORME COMITE DE HABILITACIÓN

CDO-DRGOR-11-15 **ADQUISICIÓN DE COMPRESORA PARA EL DTRGOR** (Primera convocatoria)

A : Ing. Mario Santos Mamani Limachi
DISTRITAL REDES DE GAS ORURO - GNRGD - YPFB
RESPONSABLE DE CONTRATACIONES DIRECTAS - RCD

De : COMITÉ DE HABILITACION

Ref. : INFORME DE HABILITACIÓN

Fecha : Oruro, viernes 10 de abril de 2015

I. ANTECEDENTES.- En cumplimiento al nombramiento de **COMITÉ DE HABILITACIÓN** realizado por su autoridad en fecha 01 de abril de 2015 mediante memorándum de designación N° GNRGD-DTRGOR-ME-0016-15 informamos lo siguiente:

II. DESARROLLO DEL PROCESO.-

1. **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.-** En cumplimiento al cronograma de plazos del proceso de contratación referido se recibió propuestas hasta horas 10:00 del día viernes 10 de abril de 2015, Presentó propuesta la siguiente empresa:

N°	PROPONENTE	RECEPCIÓN DE SOBRES		OBSERVACIONES
		FECHA	HORA	
1	ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.	10/4/15	09:12	SOBRE CERRADO

2. **APERTURA DE SOBRES.-** En acto público se realizó la apertura de sobres a Hrs. 10:15 del día viernes 10 de abril de 2015, se verificó la presentación de documentos solicitados en el DBC, mediante el método PRESENTO NO PRESENTO (**formulario anexo al acta de apertura de sobres**).

N°	PROPONENTE	Monto ofertado (En Bs.)	N° de folio según proponente	OBS.
1	ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.	150.730,00	27 hojas más una boleta sin folio	-

3. **EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS.-** La evaluación se realizó dando cumplimiento al orden estipulado en el DBC del proceso de contratación de referencia:

- 3.1. **Evaluación preliminar.-** Según la verificación de documentos en el Acto de Apertura, el Comité de Habilitación en sesión reservada determinó:

3.1.1. **CONTINUAR** con la evaluación de la única propuesta.

- 3.2. **Verificación previa en el SICOES.-** Se verificó en el SICOES, el reporte de incumplidos por las siguientes causales:



La fuerza que transforma Bolivia

- 1) Contratos resueltos,
- 2) desistimientos de contratos no aceptados,

El proponente ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A. no se encuentra reportado como incumplidos (**Adjuntamos reporte del SICOES**).

3.3. Primera etapa de evaluación.- (Evaluación de documentos legales y administrativos).-

Se evaluó los documentos legales – administrativos presentados por la única empresa (**Ver Anexo 1.1**)

N°	EMPRESA	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
1	ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.	NO CUMPLE	DESCALIFICA , al no cumplir con lo requerido por YPFB en cuanto a la documentación legal administrativa. 1) EL PODER DE REPRESENTANTE LEGAL no describe de manera textual la atribución para presentar propuestas. 2) La vigencia de la GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA es menor a la vigencia requerida por YPFB en las especificaciones técnicas.

III. CONCLUSIÓN.-

Una vez evaluado la documentación legal y Administrativa de la única propuesta recibida para el proceso de contratación de referencia se informa lo siguiente:

- La propuesta de la empresa ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A. no cumple con lo requerido por YPFB (*El poder de representante legal no describe la atribución para presentar propuestas, asimismo la vigencia de la GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA es menor a la vigencia mínima requerida por YPFB en las especificaciones técnicas*).


IV. RECOMENDACIÓN.-


El **COMITÉ DE HABILITACIÓN** en cumplimiento al: Art. 30 del Reglamento de Contrataciones Directas D.S.29506, Numerales 16, 17, 18, 19 y 20 del Documento Base de Contratación para el proceso de contratación de referencia. En el ámbito de sus competencias; **RECOMIENDAN:**




- **DESCALIFICAR** la propuesta de la empresa "ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.", encontrándose este dentro las causales de descalificación descritas en el DBC. *Inciso b) página 5. Incumplimiento en la presentación de cualquier documento requerido en el DBC, el incumplimiento se refiere a que cualquier documento presentado no cumpla con las condiciones de validez requeridas en el presente DBC.*

Es cuanto informamos para las decisiones y consideraciones de su Autoridad.

POR EL COMITE DE HABILITACIÓN


Lidia Eugenia Luna Tapia
JEFE UNIDAD DISTRITAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DTRGOR - GNRGD
Y.P.F.B.


Abog. Gonzalo Manuel Zambrana
ASESOR LEGAL REDES DE GAS ORURO
MAAT RPA N° 5550023 GMZ -A
V.P.N.O. - GNRGD
YPFB

 UNIDAD DE CONTRATACIONES - DTRGOR	REVISIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS MÉTODO: CUMPLE NO CUMPLE	ANEXO N° 1.1
CDO-DRGOR-11-15 ADQUISICIÓN DE COMPRESORA PARA EL DTRGOR (Primera convocatoria)		
POTENCIALES PROPONENTES		
DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA PROPUESTA	EMPRESA PEDESTAL S.R.L.	
	CUMPLE SI NO	CUMPLE SI NO OBS.
I. DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		
Formulario A-1 Carta de presentación de la propuesta	SI	No menciona el número de convocatoria, la validez de la propuesta no manifiesta días calendario.
Formulario A-2 Identificación del proponente	SI	
Poder del Representante Legal del proponente, en fotocopia simple, con atribuciones para presentar propuestas y suscribir contratos, incluidas las empresas unipersonales cuando el Representante Legal sea diferente al propietario	NO	El poder de representante legal no describe de manera textual la atribución para presentar propuestas.
Fotocopia simple de matrícula asignada por FUNDEMPRESA	SI	
Garantía de Seriedad de Propuesta, Boleta Bancaria o Póliza de Seguro en original, equivalente al uno por ciento (1%) de la propuesta económica del proponente, que cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. La vigencia de esta garantía esta descrita en las especificaciones técnicas.	NO	La vigencia de este documento es menor a lo requerido (requerido por YPF 90 días calendario a partir de la presentación de la propuesta, presentado por el proponente por 89 días calendario computables a partir de la presentación de la propuesta.)
Fotocopia simple del número de identificación tributaria (NIT)	SI	
COMITÉ DE HABILITACIÓN	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
 D.C. SANDRA EUGENIA TAPIA JEFE UNIDAD CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DTRGOR - CNRGD Y.P.F.B.	NO CUMPLE	
 ALDO GONZALEZ MANUEL SANCHEZ JEFE DE UNIDAD DE ASesorIA 5500023 GMZ/A Y.P.F.B.	RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN
	DESCALIFICAR la propuesta de ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A. en vista de que no cumple con lo requerido por YPF 90 días calendario a la documentación legal administrativa. inciso b) causales de descalificación del DBC página 5).	

REVISIÓN GARANTIA DE SERIEDAD DE PROPUESTA

Nº LOTE	PRECIO REFERENCIAL	PLAZO DE ENTREGA EN DIAS HÁBILES	VIGENCIA GARANTIA SER. DE PROP.
1	169.600,00	40	08/07/2015

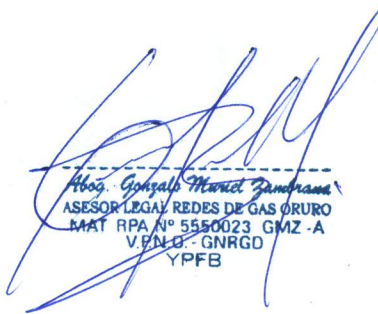
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: 10/04/2015

LOTE Nº	PROPONENTES			SEGÚN YPFB		SEGÚN PROPONENTE	
	PROPONENTE	MONTO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA EN DÍAS HÁBILES	MONTO G.S.P.	VIGENCIA G.S.P. en días	MONTO G.S.P.	VIGENCIA G.S.P. en días
1	ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.	150.730,00	10	1.507,30	08/07/2015	1.696,00	07/07/2015

OBSERVACIONES:

La vigencia de la garantía de seriedad de propuesta es menor a lo requerido por YPFB en las especificaciones técnicas (inciso a) numeral 11, Página Nº7).


 Lic. Sandra Eugenia Luna Tapia
 JEFE UNIDAD DISTRITAL DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DTRGOR - CNRGD
 Y.P.F.B.


 Abog. Gonzalo Manuel Zambrana
 ASESOR LEGAL REDES DE GAS ORURO
 MAT RPA Nº 5550023 GMZ -A
 V.P.N.B. - GNRGD
 YPFB

Social de la empresa: atlas copco boliviana s.a.

NIT/CI 10282370.

¿El motivo de desistimiento/incumplimiento fue aceptado por la entidad? SI NO

Tipo de desistimiento:

Buscar
Limpiar

Fecha de desistimiento de Enero de y de Enero de

CUCE: - - - - -

Inicio **Anterior** **Siguiente** **Ultimo**

Nro NIT Empresa o Persona Jurídica Objeto de la contratación Tipo de Desistimiento Motivo Fecha Aceptado por la Entidad

No se encontraron registros que cumplan esas características.

[Handwritten Signature]
Dra. Sandra Eugenia Luna Tapia
JEFE UNIDAD DISTRITAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DTRGOR - CNRGD
Y.P.F.B.

[Handwritten Signature]
Abog. Gonzalo Manuel Zambrana
ASESOR LEGAL REDES DE GAS ORURO
MAT RPA N° 5550023 GMZ -A
V.P.N.D. - GNRGD
YPFB

CONTRATOS RESUELTOS
(Búsqueda simple)

Simple Avanzada

Nombre o Razón Social del

atlas copco boliviana s.a.

NIT/CI 1028237026

contratado:
Contratos resueltos por causas atribuibles a:

La empresa o persona contratada

La entidad contratante

Fuerza mayor

Causal de resolución:

Fecha de resolución del contrato:

de Enero de y de Enero de

CUCE: - - - - -

Se han encontrado 0 contratos resueltos

Nro NIT/CI	Empresa/Persona Contratada	Entidad contratante	Objeto de la contratación	Monto del contrato (Bs.)	Fecha de suscripción	Fecha de resolución	Causa (segur entidad)
------------	----------------------------	---------------------	---------------------------	--------------------------	----------------------	---------------------	-----------------------

No existen registros para la busqueda especificada

Sandra Eugenia Luna Tapia
Lic. Sandra Eugenia Luna Tapia
JEFE UNIDAD DISTRITAL DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
DTRGOR - GNRGD
Y.P.F.B.

Gonzalo Miguel Zambrana
Abog. Gonzalo Miguel Zambrana
asesor legal REDES DE GAS ORURO
MAT. RPA N° 5550023 GMZ -A
V.P.M.O. - GNRGD
Y.P.F.B.